

INFORME DE SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO CON CORTE AL 30-JUNIO-2025

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías basado en riesgos 2025 aprobado mediante Comité de Coordinación de Control Interno el 18 de diciembre de 2024, la Oficina de Control Interno (OCI) presenta el informe del estado de cumplimiento al Plan de Inversiones con corte al 30 de junio de 2025, de acuerdo a la información reportada por las áreas involucradas, quienes facilitaron la información requerida.

De manera previa, la OCI solicita a la Oficina Asesora de Planeación (OAP) y Subdirección de Gestión Corporativa (SGC), mediante memorando I-00643-2025009673 Id. 230643 del 16 de junio de 2025, información para el seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo con corte al 30-jun-2025.

1. INVERSION

Como resultado del mencionado seguimiento, se identificó que para este periodo de la vigencia 2025 se realizó la implementación de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo 2024-2027 la cual trajo consigo la programación de una inversión por un total de \$68.127'427.000 para los 2 proyectos de inversión, estos fueron separados de la siguiente manera:

- Proyecto de Inversión 8126 con un valor de \$21.893'051.000 equivalente al 32,1% del total.
- Proyecto de Inversión 8173 con un valor de \$46.234'376.000 equivalente al 67,9% del total y siendo el de más alto presupuesto.

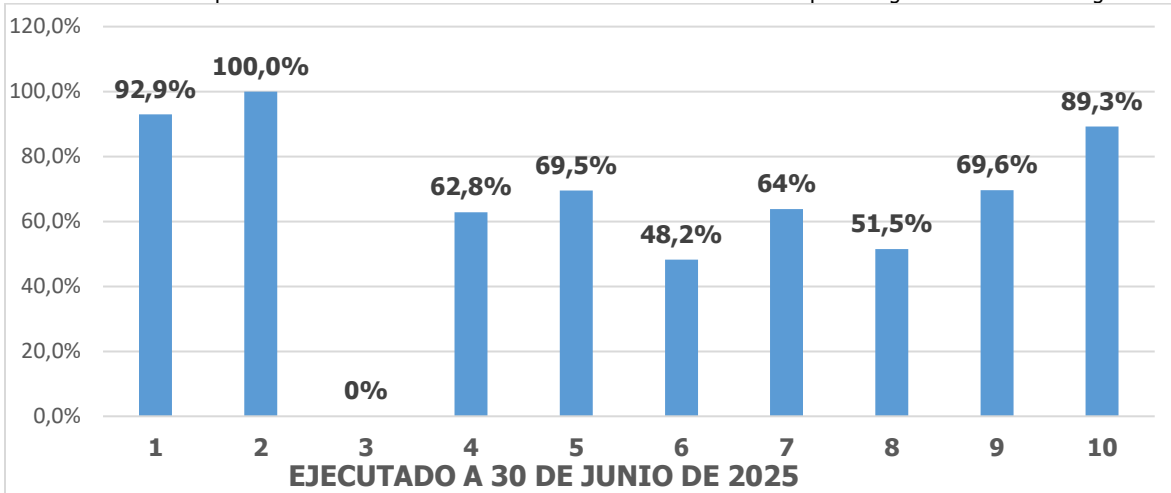
Por lo anterior se muestra el avance de las metas asociadas a los proyectos de inversión con corte al 30 de junio de 2025:

1.1 Proyecto de Inversión 8126 – Fortalecimiento institucional de la UAECOB para un gobierno confiable Bogotá D.C. – Este proyecto de inversión cuenta con 10 Metas Proyecto de Inversión establecidas para el cumplimiento de los objetivos programados en esta vigencia, a continuación, se muestran las metas productos y de igual forma se expone el porcentaje de avance para este periodo evaluado.

- 8126 1-Implementar el 100% de las actividades de seguimiento y control de los requisitos y directrices de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (OAP).
- 8126 2-Formular y ejecutar el 100% de las actividades asociadas al modelo de relacionamiento con la ciudadanía (servicio a la ciudadanía, transparencia acceso a la información y lucha contra la corrupción, Rendición de cuentas y racionalización de trámites); participación y colaboración ciudadana y, medidas de integridad y anticorrupción (OAP).
- 8126 3-Implementar el 100% de los sistemas y modelos de gestión que defina la UAECOB en el marco del MIPG (OAP).
- 8126 4-Administrar, soportar y mantener el 100% del servicio de Herramientas de Colaboración y sistemas de información (DR-TIC).
- 8126 5-Desarrollar el 100% de las acciones asociadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de la UAECOB (DR-TIC).

- 8126 6-Formular e Implementar 1 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Transformación Digital de la UAECOB (DR-TIC).
- 8126 7-Actualizar e implementar el 100% del Plan Anual de Seguridad y Privacidad de la Información (DR-TIC).
- 8126 8-Implementar el 100% del programa de mantenimiento a las sedes de Bomberos de Bogotá (SGC).
- 8126 9-Fortalecer el 100% de la gestión administrativa de las áreas de apoyo al cumplimiento de la misionalidad de la UAECOB (DR, OCDI, OCI, OJ, SGC).
- 8126 10-Formular e Implementar una estrategia de comunicaciones en lo relacionado con la divulgación de estrategias, programas, proyectos y servicios a los grupos de interés, de la UAECOB (DR-PyC).

Gráfica N° 1: Metas producto PI 8126 – Fortalecimiento institucional de la UAECOB para un gobierno confiable Bogotá D.C.



En la gráfica No. 1 se puede identificar que de acuerdo con lo programado para la vigencia de 2025 y con corte al 30 de junio, la Meta Proyecto de Inversión No. 2 *"Formular y ejecutar el 100% de las actividades asociadas al modelo de relacionamiento con la ciudadanía (servicio a la ciudadanía, transparencia acceso a la información y lucha contra la corrupción, Rendición de cuentas y racionalización de trámites); participación y colaboración ciudadana y, medidas de integridad y anticorrupción."*, es la que tiene el porcentaje más alto de cumplimiento para este periodo reportado a nivel de *"Compromiso"*.

En cuanto a la meta 3 *"Implementar el 100% de los sistemas y modelos de gestión que defina la UAECOB en el marco del MIPG"* no ha ejecutado ningún porcentaje de recursos para esta vigencia a nivel de *"Compromiso"*.

Se observó que para el proyecto de inversión 8126 se cuenta con una disponibilidad por \$21.893'051.000 y analizando el Plan Anual de adquisiciones se identificó que al 30 de junio de 2025 se ha ejecutado el 66,79% es decir \$14.621'817.777 a nivel de *"Compromiso"*.

A 30/06/2025, se presenta un total de \$18.826'872.238 de CDPs expedidos (85,99%), con un saldo disponible por utilizar (Sin apropiar) de \$3.066'178.762. De igual forma se evidencia un saldo pendiente por comprometer del total de los CDPs expedidos por \$4.205'054.461 (22,3%).

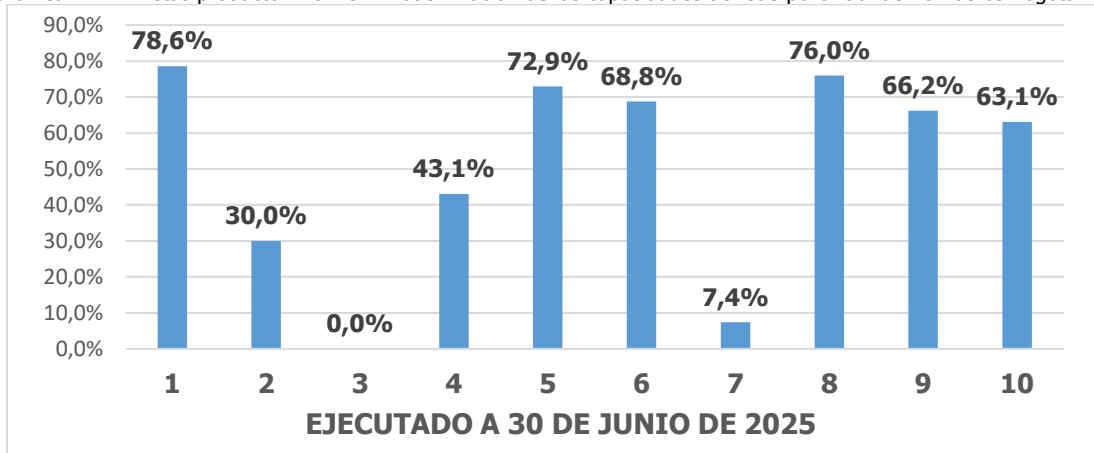
De lo anterior, hay un total de recursos por \$7.271 ' 233.223, sin usar.

Por lo anterior se sugiere revisar el avance de los productos de las metas proyectos 1, 5, 6, 8, 9(SGC) y 10, que son los que a la fecha de corte presentan mayores porcentajes de eventuales reservas.

1.2 Proyecto de inversión 8173 - Modernización de las capacidades del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá D.C. – Este proyecto de inversión cuenta con 10 metas productos establecidas para el cumplimiento de los objetivos programados en esta vigencia, a continuación, se muestran las metas productos y de igual forma se expone el porcentaje de avance para este periodo evaluado.

- 8173 1-Implementación 6 estrategias de reducción del riesgo de incendios, incidentes con materiales peligrosos y rescate en todas sus modalidades en la ciudad de Bogotá (SGR).
- 8173 2-Desarrollar un programa de renovación de equipos, herramientas, accesorios y elementos de protección personal en la UAECOB.
- 8173 3-Desarrollar un programa de renovación de vehículos de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.
- 8173 4-Desarrollar 3 estrategias para el fortalecimiento de la logística en la atención de emergencias.
- 8173 5-Realizar 3 Estrategias de Investigación, desarrollo e innovación en gestión del riesgo.
- 8173 6-Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento a incidentes y emergencias para Bogotá, incluyendo cerros orientales.
- 8173 7-Adecuar 4 Sedes de la UAECOB.
- 8173 8-Construir 1 sede de bomberos de la UAECOB.
- 8173 9-Implementar el 100% del programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal uniformado de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.
- 8173 10-Realizar 2 documentos de lineamientos técnicos para la construcción de estaciones de bomberos.

Gráfica N° 2: Metas producto PI 8173 – Modernización de las capacidades del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá D.C.



En la gráfica No. 2 se puede identificar que, de acuerdo a lo programado para esta vigencia, la meta producto No. 1 *"Implementación 6 estrategias de reducción del riesgo de incendios, incidentes con materiales peligrosos y rescate en todas sus modalidades en la ciudad de Bogotá"*, es la que tiene el porcentaje más alto de cumplimiento para este periodo reportado a nivel de *"Compromiso"*, mientras que la meta producto No. 3 *"Desarrollar un programa de renovación de vehículos de la Unidad"*

Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá no ha ejecutado ningún porcentaje de recursos para esta vigencia a nivel de "Compromiso".

Se pudo identificar que para este proyecto de inversión para la vigencia 2025 se cuenta con una disponibilidad por un valor de \$46.234'376.000 y después de analizar el Plan Anual de adquisiciones se identificó que a 30 de junio de 2025 se ha ejecutado el 30,98% es decir se ejecutó un valor total de \$14.323'300.710 a nivel de "Compromiso".

A 30/06/2025, se presenta un total de \$27.772'208.451 de CDPs (60,07%) expedidos, con un saldo disponible por utilizar (Sin apropiar) de \$18.462'167.549. De igual forma se evidencia un saldo pendiente por comprometer del total de los CDPs expedidos por \$13.448'907.741 (48,4%).

De lo anterior, hay un total de recursos por \$31.911'075.290, sin usar.

Por lo anterior se sugiere revisar el avance de los productos de la meta proyecto 1, 2, 3, 4 y 8 que a la fecha de corte presenta un mayor porcentaje de eventuales reservas.

Del análisis anterior para cada uno de los proyectos de inversión, se evidencia de manera general una ejecución aceptable del presupuesto a nivel de "compromisos", sin embargo, es importante que se tengan en cuenta aquellas metas que aún no han ejecutado recursos con el fin de evitar el incumplimiento de estos y/o la generación de reservas presupuestales.

De otra parte, se sugiere considerar el nivel alcanzado en los "Giros acumulados Ppto" (entrega real de bienes y servicios - "Obligaciones") frente a los compromisos, que son los niveles de ejecución sobre los cuales podrían ser susceptibles de convertirse en reservas presupuestales.

Se resalta la implementación y el uso de las diferentes herramientas y papel de trabajo utilizadas y reportadas a esta oficina para el respectivo seguimiento las cuales permitieron identificar de manera clara y precisa el avance generado para este ejercicio.

De manera general, a 30/06/2025, para el total de los proyectos de inversión (\$68.127'427.000) se presenta un total de CDPs de \$ 46.599'080.689 (68,4%) expedidos, con un saldo de recursos "sin usar" de \$39.182'308.513, conformado por "disponible por utilizar (Sin apropiar)" de \$21.528'346.311 y de "comprometer" del total de los CDPs expedidos por \$ 17.653'962.202.

De otra parte, y desde la Subdirección de Gestión Corporativa- área financiera, se remite a todas las Subdirecciones y oficinas la matriz de reprogramación de PAC trimestral (9/01/25-, 13/03/2025-16/06/2025), de acuerdo a las instrucciones y lineamientos generales impartidas por la Dirección Distrital de Tesonería mediante Circular DDT No 11, esto con el fin de realizar la incorporación de manera oportuna en el Sistema de Información de la Secretaría Distrital de Hacienda (SAP- BogData, y la Resolución No. 001 de 2025 y Resolución No. 002 de 2025 UAECOB, la cual es analizada, revisada, tramitada y remitida con la información solicitada al área financiera, es de aclarar que es responsabilidad del área apartar los recursos para las diferentes obligaciones adquiridas.

Es pertinente aclarar que mediante correo electrónico del 08/07/2025 la Oficina Asesora de Planeación, advierte: "(...) En relación con el requerimiento del punto dos (02) "Reporte con corte al 30 de junio de 2025 de la ejecución de las metas de los proyectos de inversión y de las metas del Plan de Desarrollo para la vigencia 2025 reportadas en el sistema SEGPLAN" Nos permitimos aclarar que, la información oficial de avance en el aplicativo SEGPLAN 2.0 es de corte trimestral y se

encuentra actualizada a marzo 31 de 2025, por lo anteriormente expuesto, el avance correspondiente al corte 30 de junio se encuentra en este momento en proceso de cargue y actualización, teniendo en cuenta que la plataforma aún se encuentra abierta según los cronogramas establecidos por la SHD en la plataforma oficial SEGPLAN 2.0, una vez finalizemos este proceso les remitiremos la información correspondiente al cierre de la vigencia junio 2025 (...)."

2. RESERVAS PRESUPUESTALES

Con corte al 31 de diciembre de 2024, se constituyeron como compromiso de Reservas Presupuestales la suma de \$14.695'975.237 de los cuales por reservas de funcionamiento el valor de \$2.195'459.247 y por reservas de inversión la suma de \$12.500'515.990.

Durante el primer trimestre y de acuerdo con lo soportado por el área de presupuesto, mediante correo electrónico del 8 de abril de 2025, se observaron los memorandos de disminución de saldos de reservas, los cuales fueron evidenciados mediante radicados I-00643-2025005522-UAECOB Id: 223290 del 26 de marzo de 2025 por valor de \$4.500 (Saldo a liberar) de la Subdirección de Gestión Humana, Id: 215255 del 8 de enero de 2025 por valor de \$8.360.000 (Saldo a liberar-contrato 216 de 2024) de la Subdirección Logística, I-00643-2025000293-UAECOB Id. 215455 del 10 de enero de 2025 por valor de \$301.212 (Saldo a liberar-Contrato 346 de 2023) de la Subdirección Logística, Id: 215096 del 3 de enero de 2025 por valor de \$3.616 (Saldo a liberar-Contrato 346 de 2023) de la Subdirección Logística), para un valor total de anulaciones de \$8'669.328 de inversión \$8'664.828 y de funcionamiento \$4.500.

Durante el segundo trimestre y de acuerdo con lo soportado por el área de presupuesto, mediante correo electrónico del 7 de julio de 2025, se observaron los memorandos de disminución de saldos de reservas, los cuales fueron evidenciados mediante radicados I-00643-2025006627-UAECOB Id: 225071 del 11 de abril de 2025 por valor de \$4.837(Saldo a liberar) de la Subdirección de Gestión Humana, I-00643-2025008870-UAECOB Id: 229137 del 28 de mayo de 2025 por valor de \$1.524.850 -anulación de pago (Subdirección de Gestión Corporativa), para un valor total de \$1'529.687.

Con lo anterior, el saldo total de anulaciones durante el semestre es \$10'199.015 por reservas de inversión y funcionamiento.

Asimismo, se observan giros totales realizados durante el primer trimestre por valor de \$7.870'392.723 y durante el segundo trimestre un valor de \$3'098.217.100 para un valor total de \$10.968'609.823 que representa el 74.63% del valor de las reservas constituidas con corte al 31 de diciembre de 2024, menos las anulaciones totales por valor de \$10'199.015, lo cual muestra un saldo de reservas presupuestales con corte a junio 30 de 2025 por valor de \$3.717'166.399.

Con lo anterior, se observa un valor total de \$2.835'504.154 como reserva definitiva de inversión y de \$888.662.245 de reservas de funcionamiento, después de las liberaciones, para un total de \$3.717'166.399.

Durante el desarrollo del ejercicio, se verificaron cada uno de los saldos entre lo reportado por la Subdirección de Gestión Corporativa y los saldos enviados por la Oficina Asesora de Planeación sin observar diferencias entre los saldos de giros y anulaciones por reservas de inversión.

Para el presente análisis, se verificó el cumplimiento del PAC programado de los meses de abril a junio de 2025 versus los giros y pagos realizados con corte al 30 de junio de 2025, para lo cual se

tomó una muestra de 13 contratos de la Subdirección de Gestión Corporativa, que tenían saldo de reservas presupuestales de inversión al 31 de diciembre de 2024, observando lo siguiente:

Tabla No. 1-Contratos

Dependencia	No. De Contrato	Valor reserva al 31/12/2024	Programación del PAC-	PAC ejecutado no	Giros al 30/06/2025	Saldo al 30/06/2025	Estado del Contrato-Datos SecopII
	No. Interno CRP		Abril-Junio				
	99-2024 5000638478	\$3.076.864	\$0	\$0	\$0	\$3.076.864	Informe final cargado, se viene tramitando el pago contra liquidación
Corporativa	243-2024 5000659076	\$421.022.938	\$1.245.322	\$0	\$1.245.322	\$419.777.616	En ejecución- Pago programado en el mes de julio de 2025
	246-2024 5000659102	\$60.000.000	\$0	\$0	\$0	\$60.000.000	En ejecución- Pago programado en el mes de julio de 2025
	276-2023 5000632486	\$5.398.018	\$0	\$0	\$0	\$5.398.018	Se radicó el 27 de mayo en jurídica con actualización de pólizas la respectiva liquidación
	300-2024 5000675411	\$11.336.464	\$0	\$-9.049.976	\$9.049.976	\$2.286.488	En proceso de liquidación
	634-2024 5000653260	\$50.000.000	\$0	\$0	\$0	\$50.000.000	Saldo esta contra acta de liquidación, sin embargo, se realiza programación de pac mes de agosto de 2025
	760.-2024- 5000778066	\$134.999.999	\$40.500.000	\$40.500.000	\$0	\$134.999.999	Contrato en ejecución se proyectan pagos en los meses de julio y agosto 2025.
	766-2024 5000779185	\$450.000.000	\$135.000.000	\$0	\$135.000.000	\$315.000.000	En ejecución se proyectan pagos en el mes de agosto.
	336-2023- Adición 5000686456	\$69.553.057	\$0	\$0	\$0	\$69.553.057	En proceso de posible incumplimiento por hecho generado en octubre de 2023
	336-2024 5000687887	\$4.492.920	\$0	\$-2.496.247	\$2.496.247	\$1.996.673	En proceso de liquidación
	383-2024 5000753965	\$18.191.981	\$0	\$0	\$0	\$18.191.981	Saldo contra liquidación - novedades con el contratista - septiembre 2025 se proyecta radicar en jurídica
Corporativa	385-2023 5000667120	\$813.364	\$0	\$0	\$0	\$813.364	Saldo para liberar-liquidación se radica en jurídica el 23 de abril de 2025- póliza actualizada hasta 31 de julio de 2025
Corporativa	391-2024 5000637021	\$1.099.595	\$0	\$0	\$0	\$1.099.595	Esta en ajustes por parte del técnico de ambiental, pendiente

							ampliación de póliza, se solicitó al proveedor ampliación de pólizas, pendiente de respuesta se espera radicar la segunda semana de julio de 2025.
Total		\$1.229'985.200	\$176'745.322	\$28'953.777	\$147'791.545	\$1.082'193.655	

De acuerdo con la información suministrada y analizada para los 13 contratos seleccionados, se observan giros totales por un valor de \$147'791.545 equivalentes al 12.01%, del total de las reservas de la muestra constituidas quedando compromisos pendientes por pagar del 87.98% por un valor total de \$1.082'193.655.

Asimismo, al realizar el análisis de los giros realizados de la muestra (\$147'791.545), respecto al total de reservas de inversión constituidas con corte al 31 de diciembre de 2024, (\$12.491'851.162) representa el 1.18% del valor de las reservas giradas durante el segundo trimestre de la presente vigencia.

Proyectos de inversión-8173

Contrato de la Subdirección de Gestión Corporativa

Contrato 383 de 2024: Se observa un valor de reserva de \$18'191.981, cuyo objeto es "Realizar la adecuación del espacio de entrenamiento de la estación de bomberos B-05 Kennedy – SGC, Otro Si No. 01 de 2024", con fecha de acta de inicio del 18 de julio de 2024 y terminado el 17 de octubre de 2024.

Al revisar en secopII, en el ítem de ejecución del contrato-Plan de pagos se observa lo siguiente:

Imagen No. 1-Ejecución del contrato

1 Información general	2 Condiciones	3 Bienes y servicios	4 Documentos del Proveedor	5 Documentos del contrato	6 Información presupuestal	7 Ejecución del Contrato	8 Modificaciones del Contrato	9 Incumplimientos
Ejecución del Contrato								
Plan de Pagos								
Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 081	0811-1036	28/08/2024 5:28 AM (UTC-5:00)	30/08/2024 12:00 PM (UTC-5:00)	187.308.893 COP	187.308.893 COP	187.308.893 COP	Pagado	Detalle
Pago 082	0811-1062	21/10/2024 7:41 AM (UTC-5:00)	21/10/2024 12:00 PM (UTC-5:00)	79.188.187 COP	79.188.187 COP	79.188.187 COP	Pagado	Detalle
Balance de pagos y balance de entregas								
				% del valor del contrato		% del valor amortizado		
Valor total contrato:				187.228.955.00 COP	-	-	-	-
Valor anticipo:				0.00 COP	0%	-	-	-
Valor de las entregas:				0.00 COP	0%	-	-	-
Valor facturado:				177.458.980.00 COP	90%	-	-	-
Valor facturado pendiente de pago:				0.00 COP	0%	-	-	-
Valor pagado:				177.458.980.00 COP	90%	-	-	-
Valor amortizado del anticipo:				0.00 COP	0%	0%	-	-
Valor pendiente de amortizar:				0.00 COP	0%	0%	-	-
Valor pendiente de ejecución:				19.722.980.00 COP	10%	-	-	-
Valor pendiente de entrega:				187.228.955.00 COP	100%	-	-	-

Fuente. SecopII-Julio 9 de 2025

El saldo que refleja la plataforma secopII, es por valor de \$19'722.095 y el saldo que refleja la Subdirección de Gestión Corporativa -área de presupuesto es de \$18'191.981, lo cual no coincide con el valor suscrito en la matriz de seguimiento presupuestal, mostrando una diferencia de \$1'530.114.

Contrato 760 de 2024, se observa un valor de reserva de \$315'000.000, cuyo objeto es "Elaboración de estudios y diseños técnicos para la construcción de la estación de bomberos de Ferias B-7 de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC, CONTRATO DE CONSULTORIA 766 de 2024", con fecha de acta de inicio del 2 de febrero de 2025 y terminado el 2 de diciembre de 2025.

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando
PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9. - Código Postal: 110931

Al verificar en SecopII, el contrato en la cláusula de forma pago describe lo siguiente: *"FORMA DE PAGO: La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera: El precio previsto en la oferta económica del proponente incluye todos los gastos directos e indirectos derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato; por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales; desplazamientos, herramientas y toda clase de equipos necesarios, si aplicara; honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato.*

La U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera: Se realizará pagos teniendo en cuenta el personal y costos operacionales de la interventoría y el avance de los estudios y diseños una vez se inicie la ejecución de estos, así:

1. PAGOS MESUALES VARIABLES CONTRA AVANCE DE LA CONSULTORIA correspondiente al 90% del valor mensual del equipo de trabajo y costos operacionales de interventoría considerando siempre y cuando se cumpla con el 100% de las metas y/o entregables programados del proyecto de consultoría objeto de interventoría (sean estos informes, permisos o trámites necesarios para la elaboración de los estudios y/o diseños).

2. UN PAGO FINAL correspondiente al 10% del valor mensual del equipo de trabajo y costos operacionales de interventoría, que en todo caso no podrá ser superior al 10% del valor total de la interventoría contra acta de entrega y de recibo a satisfacción (...)"

Con lo anterior, se recomienda agilizar en consolidar los informes mensuales de avance de ejecución del objeto del contrato con el fin de soportar y dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula del contrato.

Contrato 766 de 2024: se observa un valor de reserva de \$134'000.000, cuyo objeto es *"Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para la elaboración de estudios y diseños técnicos para la construcción de la estación de Bomberos de Ferias B-7 de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC, CONTRATO DE INTERVENTORIA 760 de 2024."* con fecha de acta de inicio del 2 de febrero de 2025 y terminado el 12 de diciembre de 2025.

Al revisar en secopII, en el ítem de ejecución del contrato-Plan de pagos se observa lo siguiente.

Imagen No. 2- Secop II-ejecución del contrato

1

Información general

2

Condiciones

3

Bienes y servicios

4

Documentos del Proveedor

5

Documentos del contrato

6

Información presupuestal

7

Ejecución del Contrato

8

Modificaciones del Contrato

9

Incumplimientos

Valor

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Ejecutar proveedor

Imprimir

Modificar

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	1254	23/05/2025 10:33 AM UTC-5 (hora)	-	113.445.378 COP	135.000.000 COP	135.000.000 COP	Enviado por proveedor Detalles

Balances de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	450.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	450.000.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	450.000.000,00 COP	100%	-

Fuente. SecopII-Julio 9 de 2025

El saldo que refleja la plataforma secopII, es por valor de \$450'000.000 que es el valor el contrato y el saldo que refleja la Subdirección de Gestión Corporativa-área de presupuesto es de \$315'000.000, lo cual no coincide con el valor suscrito en la matriz de seguimiento presupuestal., debido a que el estado no ha sido actualizado y se observa en "Enviado al proveedor".

Proyecto de Funcionamiento:

Contrato 276 de 2023:, cuyo objeto es "Seleccionar propuesta para contratar con una o varias compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en el país, los seguros patrimoniales, generales, de aviación y personas requeridos para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual. LOTE 1", con fecha de inicio el 16 de abril de 2023 y terminación el 1 de marzo de 2024, prórroga de 15 días calendario más, es decir, hasta el 16 de marzo de 2024.

Se observa un valor de reserva de \$5'398.018 y saldo en pasivo exigible por valor de \$3.498'867 para un valor total de \$8.896'885.

Al revisar en SecopII, el contrato a la fecha se observa en estado "Terminado", con acta de liquidación del 8 de julio de 2025, sin observar inconformidades.

Es importante mencionar, que en la mayoría de los contratos que hicieron parte de la muestra, el PAC está programado para los meses de julio y agosto de 2025, por lo cual se recomienda en adelantar en los trámites pertinentes.

Asimismo, se observa que, con corte al 31 de marzo de 2025, saldos de reservas por valor de \$6.816'913.186 y con corte al 30 de junio de 2025, se observa un saldo de reservas por valor de \$3.717'166.399, lo que equivale a una gestión eficaz del 54.53% respecto al saldo con corte a junio de 2025. Es importante resaltar que en todas las áreas que tenían saldos con corte a marzo y a junio de 2025, la dependencia, donde se evidencio mayor valor reflejado en disminución de saldos fue en la Subdirección Logística.

A continuación, se observa en la siguiente tabla el saldo de las reservas con corte al 30 de junio de 2025.

Tabla No. 2-Reservas

Subdirección	Valor de la reserva constituida con corte a junio 30 de 2025
Corporativa	\$1.678'848.868
Dirección General	\$2'100.000
Dirección Comunicaciones	\$22'583.333
Dirección TIC	\$210'966.670
Humana	\$117'291.805
Jurídica	\$111'938.602
Logística	\$686'379.286
Operativa	\$855'602.543
Riesgos	\$31'455.292
Total	\$3.717'166.399

Fuente de información-área financiera

Al observar lo anterior, se evidencia que, del total de reservas constituidas con corte a junio 30 de 2025, el 45.16% son las reservas de la Subdirección de Gestión Corporativa, los cuales están representadas en los siguientes contratos de los cuales los más representativos son: 243 de 2024, 357 de 2024, 766 de 2024, que hacen referencia al mantenimiento de las estaciones de la UAECOB, a la elaboración de estudios y diseños técnicos para la construcción de la estación de bomberos de Ferias B-7 y al seguros de los vehículos.

3. Pasivos Exigibles:

Al revisar el comportamiento que ha tenido durante la presente vigencia, el pago o la liberación de los pasivos exigibles de acuerdo al informe enviado con corte al 30 de junio de 2025, por el área financiera se observó lo siguiente:

Tabla No. 3-Pasivos Exigibles

SUBDIRECCIÓN	VALOR TOTAL CONSTITUIDO A 2024 PASIVOS EXIGIBLES	VALOR GIRADO Y/O LIBERADO PASIVO EXIGIBLES	SALDO PASIVOS EXIGIBLES
SUB. GESTIÓN CORPORATIVA	\$3.041'519.995	\$353'050.251	\$2.688'469.744
SUB. GESTIÓN DEL RIESGO	\$1'430.922	\$20.922	\$1'410.000
SUB. GESTIÓN HUMANA	\$127'321.526	\$123'121.526	\$4'200.000
SUB. LOGÍSTICA	\$176'861.533	\$21'344.587	\$155'516.946
SUB. OPERATIVA	\$6.985'145.803	\$0	\$6.985'145.803
OF. ASESORA DE PLANEACIÓN	\$46'371.239	\$3'073.658	\$43'297.581
TOTAL	\$10.378'651.018	\$500'610.944	\$9.878'040.074

Fuente de información: Área Financiera-Correo electrónico julio 7 de 2025.

Al analizar la tabla No.3, se observa que el valor liberado por todas las dependencias con corte al 30 de junio de 2025 es \$272'905.238 y valores girados \$227'705.706 para un valor total de \$500'610.944, cifra que lo componen 60 partidas que representa el 4.82% aproximadamente del valor de los pasivos con corte a diciembre 31 de 2024. Igualmente, se observa que la dependencia, donde se encuentra mayor valor en pasivos exigibles es la Subdirección Operativa, donde su porcentaje representa el 70.71% del total del saldo de pasivos constituidos a este corte.

Para el presente ejercicio, se tomó una muestra de 10 contratos que tenían saldos por pasivos exigibles con corte al 31 de diciembre de 2024, en diferentes dependencias y vigencias, observando lo siguiente:

Tabla No. 4-Contratos

Dependencia	No. De Contrato	Valor Pasivo al 31/12/2024	Programación del PAC-	PAC ejecutado	Liberaciones 30/06/2025	Saldo 30/06/2025	Estado del Contrato- Datos SecopII- Observaciones
	No. Rubro		Abril-Junio				
Corporativa	52-2018 133011503190148001133						
		\$11.120.000	\$0	\$0	\$0	\$11.120.000	En proceso de liberación de saldos
	168-2019 133011503190148001133	\$65.265.522	\$0	\$0	\$0	\$65.265.522	Suspendido

	436-2020 133011503190148001133	\$2.044.766.431			\$0	\$2.044.766.431	En proceso de incumplimiento
	173-2021 133011503190148001133	\$8.629.500	\$0	\$0	\$0	\$8.629.500	En proceso de liberación de saldos.
	409-2022 131020202030406	\$10.278.173	\$0	\$0	\$0	\$10.278.173	En ejecución
Corporativa	708-2022 133011602300000007658	\$31.296.740	\$0	\$0	\$0	\$31.296.740	El contratista interpone recurso ante la resolución de la liquidación unilateral, pendiente de dar respuesta por parte la oficina jurídica
Corporativa	714-2022 133011602300000007658	\$31.312.688	\$0	\$0	\$0	\$31.312.688	Liquidación radicada en jurídica.
Corporativa	537-2023 133011602300000007658	\$30.614.847	\$0	\$0	\$0	\$30.614.847	Pagos programados en julio y septiembre de 2025
Corporativa	634-2023 023011602300000007658	\$33.762.334	\$0	\$0	\$0	\$33.762.334	Se proyecta liquidación para radicar en julio en oficina jurídica.
Corporativa	444-2022 023011602300000007658	\$12.256.534	\$0	\$0	\$0	\$12.256.534	Se proyecta liquidación para radicar en julio en oficina jurídica.
Total		\$2.280'302.769	\$0	\$0	\$0	\$2.280'302.769	

De acuerdo con la información suministrada por el área financiera y la Subdirección de Gestión Corporativa y analizada para los 10 contratos objeto de revisión, a la fecha de este seguimiento, no se observaron programaciones del PAC para el segundo trimestre, ni pagos y/o liberaciones.

Igualmente, durante el análisis, se observa un aumento por valor de \$5.823'492.297 que corresponde al 58.95% respecto a los pasivos con corte al 30 de junio de 2024, teniendo en cuenta que los pasivos a ese corte fueron \$4.054'547.777.

Mediante correo electrónico del 9 de julio de 2025, fueron enviados los soportes de las liberaciones con corte al 30 de junio de 2025, observando conformidad en los soportes, sin embargo, con corte al 30 junio de 2025 el porcentaje de avance no fue significativo, por lo cual se recomienda a cada una de las áreas que con corte al 31 de diciembre de 2024 tenían registrados pasivos exigibles, depurar dichos saldos.

Es importante mencionar que este tema fue observado por la Contraloría Distrital en el informe de Auditoría Financiera y de Gestión Cod. 173 PAD 2024, cuyo hallazgo 3.3.2.4 que describe lo siguiente: "*Hallazgo administrativo por la falta de depurar, reconocer y pagar pasivos exigibles.*", donde cada una de las dependencias formularon un plan de mejoramiento, especificando para su cumplimiento una fecha de inicio del 31/10/2024 y una fecha de terminación el 30/09/2025, con las acciones correctivas correspondientes para la depuración, liberación y/o pagos de pasivos exigibles.

Al verificar el saldo con corte al 31 de diciembre de 2024, el valor de pasivos exigibles ascendió a \$10.378'651.018, el cual se tienen identificados en los saldos que hace parte de los pasivos, el valor

registrado de los contratos 588 de 2022 por valor \$6.503'138.098 y 436 de 2020 por valor de \$2.044'766.431, para un valor total de \$8.547'904.529.

Como se mencionó anteriormente a la fecha se ha depurado, liberado y/o pagado el valor de \$500'610.944 que representa el 4.82%, situación que es de verificar y analizar por cada una de las áreas ya que se esta a menos de 3 meses para su cumplimiento.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda adelantar la verificación del saldo para el contrato 383 de 2024 y 391 de 2023, ya que existen diferencias entre lo reportado por secopII y el área de presupuesto. Esta recomendación será verificada en el próximo seguimiento.
- Se recomienda actualizar el estado en secopII del contrato 766 de 2024, en el ítem de ejecución del contrato, con el fin de mostrar la realidad financiera del mismo en la herramienta.
- Se recomienda a la Subdirección de Gestión Corporativa, conocer la situación jurídica del contrato del pasivo exigible 436 de 2020, ya que el mismo hace parte del hallazgo externo enunciado anteriormente y a nivel jurídico cursa un incumplimiento y por lo cual posiblemente su depuración no se podrá realizar antes del 30 de septiembre de 2025 ya que hace parte de un valor considerable del total del pasivo de esa dependencia. Lo anterior, para el presente estudio fue solicitado mediante radicado I-00643-2025009673-UAECOB Id: 230643 del 16 de junio de 2025 y del cual no se ha recibido respuesta para el presente seguimiento, por lo tanto, se sugiere compartir, en la medida de lo posible, las condiciones del pasivo, para ser considerado en el próximo seguimiento.
- Se recomienda que dentro de la matriz de Seguimiento pptal inversión – UAECOB reportada por la OAP se contemple la opción de incluir nuevamente la columna de "CDPS expedidos" en la pestaña denominada "Metas PpTo 2025 PDD BCS" la cual venia incluida en los seguimientos anteriores (Seguimiento pptal inversión a 31052025 - UAECOB).
- Se recomienda seguir con el uso de las diferentes herramientas utilizadas para el respectivo seguimiento las cuales permiten identificar de manera clara y precisa los avances generados.
- Se recomienda generar controles para aquellas metas que aún no han comprometido recursos y así minimizar el riesgo que puedan afectar el cumplimiento de los recursos programados por la Entidad en el plan anual de adquisiciones.

Cordialmente,



JAIME HERNANDO ARIAS PATIÑO

Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada – Profesional Control Interno Cps 128-2025 

Francia Helena Díaz Gómez – Profesional Control Interno Cps 123-2025 